



Mendoza, 02 de mayo de 2019.-

VISTO:

El Expediente CUY N°: 0008463/2019 y la NOTA CUY N° 0015555/2019, por el cual Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados, solicita autorización para la convocatoria a Becas de Capacitación Pre-profesional Universitaria (BECA-PPUU), y

CONSIDERANDO:

Que, la presente convocatoria se enmarca en la Ord. 54/09-CS., cuyos objetivos generales de la capacitación es brindar experiencia práctica complementaria en la formación académica recibida; favorecer el conocimiento de los estudiantes sobre los mecanismos de funcionamiento y procedimientos internos de la Universidad.

Que, de fs. 3 a 13, de las presentes actuaciones obran los Proyectos de las Becas Pre-profesional, las que se cumplirán en distintas Secretarías de esta Unidad Académica, con su respectiva carga horaria y fecha de inicio y término de las Becas.

POR ELLO

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTICULO 1. – Autorizar la Convocatoria a *Becas de Capacitación Pre-profesional Universitaria (BECA-PPU)* en la Facultad de Educación para seleccionar DIEZ (10) estudiantes de todas las carreras, para desempeñarse en las áreas de las distintas Secretarías y, en la carga horaria y días especificados en el Anexo de la presente normativa.

ARTÍCULO 2.- La fecha de la presente Convocatoria será desde el 03 al 10 de mayo de 2019, la recepción de la documentación se realizará por Mesa de Entradas de la Facultad de Educación Sedes Centro y Campus en el horario y requisitos especificado en el Anexo de la presente resolución, de acuerdo a la Secretaría en la que se vaya a desempeñar el Becario.

ARTÍCULO 3.- La duración de las *Becas de Capacitación Pre-profesional Universitaria (BECA-PPU)*, será desde el 15 de mayo al 30 de noviembre de 2019, en los horarios establecidos o consensuados según la Secretaría donde se vaya a desempeñar la Beca.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO

1. SECRETARÍA ACADÉMICA

➤ OBJETIVO GENERAL:

Formar al becario en el trabajo de relevamiento y sistematización de encuestas realizadas a estudiantes, planillas estadísticas y en la coordinación de tutores TRACES para el diseño e implementación de dispositivos que emerjan como necesarios.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Generar una actuación responsable y ética en el rol de becario.

Relevar y sistematizar los datos que surjan de distintos instrumentos aplicados para el seguimiento de trayectorias académicas.

Sistematizar los datos en relación a demora en el egreso y discontinuidad de trayectorias.

Obtener información a partir de cruzamiento de datos.

Comunicar los resultados del análisis realizado.

Fortalecer aspectos metodológicos y técnicos que favorezcan el desarrollo futuro profesional.

Formar en la tarea de coordinación y seguimiento de tutores TRACES.

➤ LUGAR:

Secretaría Académica de la FED, UNCUYO.

➤ CUPO: 1 (una) BECA

➤ Disponibilidad HORARIA:

➤ 4 hs diarias en un turno.

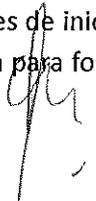
➤ DURACIÓN DE LA BPP: DEL 15 DE MAYO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019

PERFIL DEL ESTUDIANTE BECARIO:

- Estudiante activo avanzado de carreras de grado de la FED, con el 75% o más de aprobación de la carrera.
- Conocimiento en el manejo de herramientas informáticas y el programa "Excel".
- Predisposición para aprender e interés por conocer la realidad institucional.
- Con capacidad de coordinación.
- Promedio general de la carrera (con aplazos) superior a 8 (ocho).
- Antecedentes relacionados a las acciones enmarcadas en este proyecto (no excluyente).

ACTIVIDADES A REALIZAR:

Participación en reuniones de inicio, proceso y cierre de actividades con la Coordinación de TRACES y la Secretaría Académica para fortalecer la comunicación del proyecto y evaluación permanente de las acciones.


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Relevamiento y Sistematización de datos que surgen de instrumentos aplicados.

Triangulación de datos.

Trabajo con gráficos y planillas de análisis.

Elaboración de informe, en conjunto con los responsables del proyecto, que dé cuenta de los resultados y análisis realizados.

Comunicación de los resultados.

Coordinación de tutores TRACES.

➤ **RESPONSABLES:**

Prof. Esp. María Gabriela Griffouliere

Lic. María Isabel Iglesias

➤ **EVALUACIÓN:**

Se realizará evaluación procesual de las actividades desarrolladas y de la responsabilidad en el cumplimiento de horarios, presencialidad y tiempos.

Evaluación de resultados del proyecto y del trabajo de los becarios en carácter de SATISFACTORIO, MUY SATISFACTORIO O NO SATISFACTORIO.

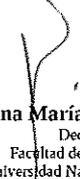
➤ **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:**

Mesa de Entradas de la Facultad de Educación

✓ A partir del 3 al 10 de mayo de 2019, en los siguientes horarios:

- Sede Centro: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,00 y de 17,00 a 19,00 hs.
- Sede Campus: Lunes a Viernes de 9,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00 hs.


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



2. SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

➤ OBJETIVO GENERAL:

Propiciar el desarrollo del estudiante en actividades de extensión que colaboren con su formación para el futuro rol profesional.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Identificar las necesidades de la Secretaría para mejorar el servicio a la comunidad de la Facultad de Educación.

Conocer las actividades de la extensión, mediante proyectos, capacitaciones, etc; establecidas en las ordenanzas vigentes.

Mejorar la participación de los estudiantes en actividades de extensión.

Participar en actividades de extensión que se involucren con su futuro rol profesional.

Colaborar en las actividades propias de la Secretaría para desarrollar el trabajo en equipo.

➤ ACTIVIDADES A REALIZAR:

Participar en las actividades propuestas por la Secretaría

Proponer actividades que involucren a toda la comunidad de la FED

Participar en reuniones del Consejo de Extensión

Colaborar en la evaluación de propuestas de proyectos, capacitaciones en forma conjunta con la Secretaria de Extensión.

Mejorar la página de la Secretaría en forma conjunta con el PAA.

RESPONSABLE O TUTOR INSTITUCIONAL: Prof. Verónica Martínez – Secretaria de Extensión.

DISPONIBILIDAD HORARIA: En la tarde, de lunes a viernes de 13 a 17 hs durante el primer período (cuatrimestre), luego se analizará el horario según necesidad de la secretaria.

➤ LUGAR: SEDE CENTRO

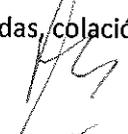
➤ CÚPO: 2 (DOS) BECAS

➤ TOTAL DE HS: 20 SEMANANES

➤ DURACIÓN DE LA BPP: DEL 15 DE MAYO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019

PERFIL DEL ESTUDIANTE BECARIO:

- Estudiante de profesorado de grado universitario de la FED que tenga el 80% de espacios curriculares aprobados.
- Promedio 8 (ocho) o más.
- Haber participado en tareas de extensión como estudiante: al menos dos proyectos de extensión en territorio.
- Haber participado en la organización de actividades de extensión como talleres, cursos, congresos, jornadas, colación, etc.


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



- Haber realizado cursos, talleres, organizados por la secretaría de extensión de la FED, de UNCuyo.
- Haber realizado capacitación relacionadas a la Extensión.
- Ser empática, poder trabajar en equipo desde la mirada colaborativa, conocer la organización (básica) de la secretaría de extensión y algunas de las actividades que se desarrollan en la misma.

➤ **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:**

Mesa de Entradas de la Facultad de Educación

- ✓ A partir del 3 al 10 de mayo de 2019, en los siguientes horarios:
 - Sede Centro: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,00 y de 17,00 a 19,00 hs.
 - Sede Campus: Lunes a Viernes de 9,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00 hs.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



3. SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

➤ OBJETIVOS GENERAL:

Propiciar el desarrollo del estudiante en actividades de investigación y posgrado que colaboren con su formación para el futuro rol profesional.

Conocer el mecanismo de funcionamiento y procedimientos internos de la Facultad de Educación.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Motivar la participación de los estudiantes en actividades de investigación.

Actuar como mediador "par" en la comunicación y difusión a estudiantes de las actividades de investigación y posgrado que se realizan en la Facultad de Educación.

Colaborar en tareas propias de la Secretaría para optimizar los diferentes sistemas de registro de actividades.

Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

➤ ACTIVIDADES A REALIZAR:

Participar en las actividades propuestas por la Secretaría.

Colaborar en la confección de formularios de inscripción, registro de asistentes a eventos, certificación de los eventos.

Participar en reuniones del equipo de la Secretaría.

Colaborar con los organizadores de las capacitaciones ofrecidas a becarios.

Presentar al referente de la Secretaría información actualizada para incorporar a la página web de la Secretaría.

Asistir a capacitaciones relacionadas a distintos aspectos de investigación.

Realizar la búsqueda en internet de la información que se le solicite.

RESPONSABLE O TUTOR INSTITUCIONAL: Prof. Mgter. Ana Torre – Secretaria de Investigación y Posgrado.

DISPONIBILIDAD HORARIA:

El horario será consensuado en la entrevista según necesidades de la secretaría y posibilidades del postulante.

➤ LUGAR: SEDE CENTRO

➤ CUPO: 1 (una) BECA


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



- **TOTAL DE HS: 20 SEMANANES**
- **DURACIÓN DE LA BPP: DEL 15 DE MAYO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

PERFIL DEL ESTUDIANTE BECARIO:

- Estudiante activo avanzado de pregrado (último año de la carrera) o grado (3º año o más) que tenga el 70% de espacios curriculares aprobados.
- Promedio superior a 7.
- Demostrar dominio de herramientas informáticas: google drive, planillas de cálculo, procesadores de texto, editores de presentaciones, buscadores de la web, entre otras.
- Probar conocimiento de inglés (lectura y escritura).
- Presentar CV con probanzas y en caso de quedar seleccionado se le realizará una entrevista en la cual se evaluará la capacidad de trabajar en equipo y de adaptación a diferentes situaciones, su conocimiento sobre la página web de la Universidad y de la Facultad de Educación.

➤ **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:**

Mesa de Entradas de la Facultad de Educación

- ✓ A partir del 3 al 10 de mayo de 2019, en los siguientes horarios:
 - Sede Centro: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,00 y de 17,00 a 19,00 hs.
 - Sede Campus: Lunes a Viernes de 9,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00 hs.


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



4. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA – Dirección de Despacho - Mesa de Entradas

➤ **OBJETIVO GENERAL:**

Propiciar que el becario atienda y oriente al público en general en sus gestiones administrativo - académicas

➤ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Generar una actuación responsable y ética en el rol de becario.

Formar al becario en el trabajo de recepción y registración de documentación que ingrese o egrese de la institución.

➤ **ACTIVIDADES A REALIZAR:**

Distribución interna de la documentación.

Informatizar notas expedientes, locativos, normativas para identificación y requerimiento de las actuaciones.

Digitalización de documentación.

Mantener actualizado el archivo general.

➤ **LUGAR:**

Mesa de Entradas de la Facultad de Educación - Sede Campus - UNCUYO.

➤ **Disponibilidad HORARIA:**

➤ **CUPO: 1 (una) BECA**

➤ 4 hs diarias en un turno tarde, de 16 a 20 horas

➤ **DURACIÓN DE LA BPP: DEL 15 DE MAYO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

PERFIL DEL ESTUDIANTE:

- Estudiante activo avanzado de carreras de grado de la FED, con el 75% o más de aprobación de la carrera.
- Conocimiento en el manejo de herramientas informáticas y el programa "Excel".
- Predisposición para aprender e interés por conocer la realidad institucional.
- Con capacidad de coordinación.
- Promedio general de la carrera (con aplazos) superior a 8 (ocho).
- Antecedentes relacionados a las acciones enmarcadas en este proyecto (no excluyente).

➤ **RESPONSABLES:**

Lic. Sergio M. Euliarte

TGU Carlos LIMA

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



➤ **EVALUACIÓN:**

Se realizará evaluación procesual de las actividades desarrolladas y de la responsabilidad en el cumplimiento de horarios, presencialidad y tiempos.

Evaluación de resultados del proyecto y del trabajo de los becarios en carácter de SATISFACTORIO, MUY SATISFACTORIO O NO SATISFACTORIO.

DURACIÓN DE LA BPP: DEL 15 DE MAYO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019

➤ **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:**

Mesa de Entradas de la Facultad de Educación

✓ A partir del 3 al 10 de mayo de 2019, en los siguientes horarios:

- Sede Centro: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,00 y de 17,00 a 19,00 hs.
- Sede Campus: Lunes a Viernes de 9,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00 hs.


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



5. DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y EGRESADOS

➤ OBJETIVO GENERAL:

Implicar al becario/a en tareas relacionadas con los mecanismos de funcionamiento y procedimientos internos de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados en la Facultad de Educación.

➤ OBJETIVO ESPECÍFICO:

Brindar apoyo operativo en el funcionamiento de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados.

➤ ACTIVIDADES A REALIZAR:

Atención al público.

Trabajo vinculado con la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Egresados.

Recepción de documentación.

Archivo de documentación.

Asesoramiento a estudiantes de los servicios que brinda la Facultad de Educación y la Secretaría de Bienestar Universitario UNCUIYO (becas, deportes, comedor, jardines maternas).

Participación activa en la organización y coordinación de eventos.

DISPONIBILIDAD HORARIA: 16.30 A 20.30 HS.

➤ **CUPO: 1 (una) BECA**

➤ **LUGAR: DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y EGRESADOS. SEDE CENTRO Y CAMPUS**

➤ **DURACIÓN DE LA BPP: DEL 15 DE MAYO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

PERFIL DEL ESTUDIANTE BECARIO:

- Estudiante regular de todas las carreras de pre-grado y grado que se dictan en la Facultad
- Disponibilidad horaria en turno tarde
- Capacidad de trabajo en equipo
- Promedio general de la carrera superior a 7 (siete) y con el 50% o más de las asignaturas de la carrera aprobada

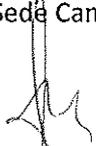
Responsable Institucional: Directora de Asuntos Estudiantiles y Egresados **Prof. Adriana Gigena**
– Coordinadora de Asuntos Estudiantiles: **Julieta Mendoza** – Coordinadora de Egresados: **Prof. María Eugenia Bobillo.**

➤ LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

Mesa de Entradas de la Facultad de Educación

✓ A partir del 3 al 10 de mayo de 2019, en los siguientes horarios:

- Sede Centro: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,00 y de 17,00 a 19,00 hs.
- Sede Campus: Lunes a Viernes de 9,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00 hs.


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



6. BIBLIOTECA

➤ **OBJETIVO GENERAL:**

Implicar al becario en tareas relacionadas con la organización interna de la Dirección de Biblioteca en la Facultad de Educación.

➤ **OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Brindar apoyo operativo en el funcionamiento y procedimientos del Departamento de Préstamos y Circulación.

➤ **TAREAS A REALIZAR:**

Tareas vinculadas a la Dirección de Biblioteca.

Atención al público.

Uso fluido de las herramientas informáticas.

Utilización del SIGSID (Sistema de Gestión del Sistema Integrado de Documentación).

➤ **Cupo: 2 (dos) BECAS**

➤ **DISPONIBILIDAD HORARIA:**

- **Beca 1: turno mañana: lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs**
- **Beca 2: turno tarde: lunes a viernes de 16:00 a 20:00 hs.**

➤ **LUGAR: Dirección de Biblioteca. Departamento de Préstamos y Circulación.**

➤ **DURACIÓN DE LA BPP: DEL 15 DE MAYO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019.**

PERFIL DEL ESTUDIANTE BECARIO:

- Estudiante activo avanzado de cualquiera de las carreras de pre-grado y grado que se dictan en la Facultad de Educación.
- Promedio general de la carrera superior a 7 (siete) y con el 50% o más de las asignaturas de la carrera aprobada.
- Predisposición para aprender e interés por conocer la realidad institucional.
- Utilización del SIGSID (Sistema de Gestión del Sistema Integrado de Documentación)
- Buena predisposición para el trabajo en equipo

Responsable Institucional: Dirección de Biblioteca: Lic. María Angélica Brandoni – Jefe del Depto. de Préstamos y Circulación T.U.D. Mabel Quinteros

➤ **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:**

Mesa de Entradas de la Facultad de Educación

✓ **A partir del 3 al 10 de mayo de 2019, en los siguientes horarios:**

- **Sede Centro: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,00 y de 17,00 a 19,00 hs.**
- **Sede Campus: Lunes a Viernes de 9,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00 hs.**


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ESCUELA CARMEN VERA ARENAS

➤ OBJETIVO GENERAL

Brindar asistencia práctica en recursos digitales, de modo complementario a la formación académica recibida.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Brindar apoyo operativo en el mantenimiento de los recursos tecnológicos.

Acompañar a los docentes en la implementación de actividades digitales inclusivas.

Formar el estudiante en aspectos de educación inclusiva que le serán de utilidad en su posterior práctica profesional.

➤ ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Revisión y mantenimiento del equipamiento técnico informático de las PC, Notebooks y Netbooks existentes en la escuela, así también de las conexiones y redes de internet.

Reuniones con los docentes de Nivel Inicial y Primario y con integrantes del Servicio de Orientación para realizar el seguimiento de los procesos pedagógicos de los alumnos.

Acompañamiento de clases donde se requieran recursos informáticos.

Elaboración de propuestas de actividades digitales que atiendan a la diversidad acordes al desarrollo de las secuencias didácticas diseñadas por los docentes.

Participación en las instancias de perfeccionamiento en TIC previstas en la Escuela Carmen Vera Arenas.

➤ **HORARIO:** La carga horaria (20 horas) se distribuye de lunes a viernes entre los turnos mañana y tarde, a convenir según las necesidades institucionales.

➤ **LUGAR:** Escuela Carmen Vera Arenas – Facultad de Educación

➤ **CUPO:** 1 (una) BECA

➤ **DURACIÓN DE LA BPP:** DEL 15 DE MAYO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019

RESPONSABLES A CARGO DEL PROYECTO EN LA ECVA: Equipo Directivo Escuela Carmen Vera Arenas: Prof. Alejandra Rosa Olgún; Prof. Sandra Margarita Corral.

PROFESOR TUTOR: Prof. María Cristina Gomez

PERFIL DEL ESTUDIANTE BECARIO:

- Estudiante activo avanzado de la carrera del Profesorado de Grado Universitario en Informática.
- Promedio general de la carrera superior a 7 (siete) y con el 50 % o más de las asignaturas de la carrera aprobadas.
- Conocimientos en mantenimiento técnico informático y redes.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCION N 300



- Manejo fluido de procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, navegadores e internet.
 - Conocimientos en programas educativos y aplicaciones para el Nivel Inicial y Primario.
 - Predisposición para trabajar en equipo con los docentes e integrantes del Equipo de Orientación Escolar.
 - Disposición favorable para el trabajo con la diversidad educativa del alumnado.
 - Capacidad para dialogar, construir propuestas personalizadas y resolver conflictos de forma creativa.
- **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:**
Mesa de Entradas de la Facultad de Educación
- ✓ A partir del 3 al 10 de mayo de 2019, en los siguientes horarios:
- Sede Centro: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,00 y de 17,00 a 19,00 hs.
 - Sede Campus: Lunes a Viernes de 9,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00 hs.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



7. CONSEJERÍA DE GÉNEROS

➤ OBJETIVO GENERAL

Brindar acompañamiento en la Consejería de Géneros de la Facultad de Educación atendiendo a las situaciones que se presenten y que contemple a todos sus miembros.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Brindar apoyo operativo en la Consejería de Géneros.

Acompañar en la implementación de actividades que se lleven a cabo.

Formar al estudiante en la temática de géneros en relación con la educación.

➤ ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Orientar a las personas con alguna problemática relacionada con géneros.

Sistematizar la información de todo lo efectuado.

Difundir el "Protocolo contra violencia sexistas de la Universidad Nacional de Cuyo"

HORARIO: La carga horaria (20 horas) se distribuye de lunes a viernes entre los turnos mañana y tarde, a convenir según las necesidades.

➤ **LUGAR:** Consejerías de géneros – Facultad de Educación

➤ **CUPO:** 1 (una) BECA

➤ **DURACIÓN DE LA BECA:** Del 15 mayo al 30 de noviembre de 2019.

RESPONSABLES A CARGO DEL PROYECTO: Prof. Mgter. Patricia Chantefort.

PERFIL DEL ESTUDIANTE BECARIO:

- Estudiante regular de las carreras de grado y pre grado de la FED.
- Antecedentes relacionados a las acciones enmarcadas en este proyecto.
- Conocimiento en el manejo de la temática relacionada a las problemáticas de géneros.
- Predisposición para aprender e interés por conocer la realidad institucional.
- Con capacidad de coordinación.
- Capacidad para dialogar, construir propuestas personalizadas y resolver conflictos de forma creativa.

➤ LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

Mesa de Entradas de la Facultad de Educación

✓ A partir del 3 al 10 de mayo de 2019, en los siguientes horarios:

- Sede Centro: Lunes a Viernes de 8,30 a 12,00 y de 17,00 a 19,00 hs.
- Sede Campus: Lunes a Viernes de 9,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00 hs.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Dicana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo